

## Continúa abierta la inscripción para Observadores Electorales

03/02/2018

El Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), da a conocer que la Convocatoria para Observadores Electorales para el presente Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, continúa abierta, por lo que invitó a los ciudadanos mexicanos que desean participar bajo esta modalidad a que se inscriban, ya que el plazo vence el 31 de mayo del presente año.

La inscripción para el presente proceso electoral en curso, se realiza hasta el 31 de mayo del presente año, en el Instituto Electoral de Tamaulipas, al Proceso electoral en curso.

Los requisitos son:

I. Ser ciudadano (a) mexicano (a) en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;

II. No ser, ni haber sido integrante de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organizaciones o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección.

III. No ser, ni haber sido candidato o candidata a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección y

IV. Asistir a los cursos de capacitación, preparación o información que impartan el INE y en su caso, el Instituto Electoral de Tamaulipas o las propias organizaciones a las que pertenezcan.

V. No encontrarse en los supuestos de los artículos 205 y 206 del Reglamento de Elecciones.

De acuerdo a las bases, las personas que deseen ejercer su derecho a participar como observadoras u observadores electorales deben sujetarse a obtener su acreditación ante la autoridad electoral, así como señalar en un escrito de solicitud, sus datos de identificación personal y manifestar que se conducirán conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna.

Para quienes desean ser Observadora u Observador electoral, deberán presentar los siguientes documentos: solicitud de acreditación en el formato correspondiente, escrito bajo protesta en el que manifieste que cumple con los requisitos establecidos, así como dos fotografías recientes tamaño infantil del o de la solicitante y copia de la credencial para votar.

Una vez concluida la revisión de las solicitudes, se notificará a la persona para que asista al curso que será impartido del 11 de septiembre de 2017 al 10 de junio de 2018.

Para mayores informes pueden acudir al Instituto Electoral de Tamaulipas en calle Morelos No. 501, zona centro; teléfonos 01 800 849 43 58 y 01 834 315 12 34 o pueden consultar la página en internet del propio Instituto: [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx)

